

El Día de Palencia

Redacción, Administración e Imprenta: Mayor Pral, 15 (Edificio Social de la Federación) Teléfono 8 - Apartado 34

Periódico de información general
PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA
Toda la correspondencia al Sr. Director de EL DIA - Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones y anuncios
MAYOR PRINCIPAL, n.º
(Edificio Social de la Federación) Teléfono 8 - Apartado 34

Año XXXIII-2.ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la Región

Sábado 2 de Septiembre de 1922

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 10.395

NUESTRO CRONISTA DE MADRID

La muerte de un prócer

No podría, aunque me lo propusiera, dar de lado a la tristísima actualidad.

El marqués de Cerralbo, mi amigo cordial de más de treinta años, mi jefe de siempre, prototipo de la caballerosidad y de la hidalguía españolas, gran señor castellano, largo en caridades, pródigo en la cortesía, generoso en la alabanza, tacaño en la censura, cruzado para la Religión, sirvo para la Patria, enamorado para la ciencia, aristócrata siempre en el pensamiento, demócrata constante en la acción, este prócer, honra de la raza hispana acaba de morir; digamos que acaba de resucitar para la vida inacabable de la gloria, que merecen y obtienen quienes en el mundo confiesan a Cristo, y después de El, todo lo rinden a la Patria.

Ilustre por muchos conceptos era el marqués de Cerralbo, representante de una rancia casa que tiene sus orígenes en el siglo XI con Germán, Jeremías y doña María, hija de Suro de Venegas, señor de Ferreira, que se prolonga con Hernán Ruiz, el bravo defensor de Celorico; con don Lope Fernández Pacheco, merino mayor de Portugal, privado de Alfonso IV y mayordomo de Pedro de Castilla, y se continúa con don Diego López Pacheco, a quien sus contemporáneos llaman el Grande, para dar confesores a Isabel la Católica, arzobispos de Burgos, virreyes a Cataluña, generales a la Armada y al Ejército y gobernadores como aquel celeberrimo don Juan Pacheco, que defendió heroicamente La Coruña contra veinte mil ingleses; representante de esa nobilísima Casa y cargado de laureles políticos y literarios, renovó los de su ilustre ascendencia y doró los blasones de la misma, enalteciéndole a la vez que a todos los católicos españoles, con sus triunfos científicos incomparables, como el del Congreso de Arqueología celebrado el año 12 en

la capital de Ginebra, al que precedieron otros resonantes en Barcelona y Madrid, y siguieron los de París, Roma, Valladolid y tantos otros, todos los cuales recuerdan ocasiones en que expuso sus maravillosos descubrimientos que representan una verdadera revolución en la prehistoria e iluminan los grandes problemas de la Geología y de la Arqueología.

A uno de esos Congresos—al de Ginebra—asistió como delegado oficial el sabio antropólogo don Manuel Antón, y él daba cuenta a nuestro Gobierno de entonces—que me parece recordar era uno presidido por el señor Canalejas—del soberbio triunfo logrado por el marqués, diciendo que la asamblea siguió entre sorprendida y maravillada, la exposición de los descubrimientos portentosos del ilustre prócer y que terminada su disertación sabía, no sólo prorumpió aquella en largo y clamoroso aplauso—que trajo en felicitación efusiva Oscar Montoliu—sino que estimuló y obligó al renombradísimo Salomón Reinach a que le propusiera el acuerdo excepcional, adoptado unánimemente de felicitar en nombre del Congreso a nuestro sabio compatriota.

Tan alto suponen en Europa y en todo el mundo el pabellón de la ciencia española el marqués de Cerralbo, cuyo nombre figurará entre los que más han contribuido con sus estudios e investigaciones al progreso de las ciencias históricas!

La muerte del marqués de Cerralbo representa una pérdida para la Religión, para España, para la Ciencia y para las instituciones tradicionales, de las que fué constante propugnador. Ha muerto como mueren los verdaderos cristianos, y no sé si pediros que recéis por él ante la piadosa certidumbre de que es el quien, cerca de Dios, puede interceder por nosotros.

Miguel PEÑAFLO

La imprenta de EL DIA DE PALENCIA

tiene montados sus Talleres Tipográficos en la planta baja del Edificio Social de la Federación

calle Mayor Principal, núm. 15

con los últimos adelantos de las Artes Gráficas, así en tipos como en maquinaria, que le permite presentar los impresos con una perfección y gusto artístico por nadie superados. También se hacen en estos Talleres tipográficos

IMPRESOS EN RELIEVE

trabajo que en Palencia sólo ejecuta la

Imprenta de la Federación

para lo cual dispone de máquinas y aparatos adecuados para esta especialidad.

No deje, pues, de encargarnos sus cartas, facturas, tarjetas, folletos o el impreso que necesite; si lo desea bien hecho a la

Imprenta del núm. 15 de la calle Mayor haciendo constar en sus cartas Apartado 34

TRIBUNALES PARA NIÑOS

Instituciones auxiliares

Un nuevo caso, de gran importancia, se ha dado, para llegar a la implantación en Madrid, del Tribunal para niños. Con la aprobación de los presupuestos dejó de ser una esperanza, para convertirse en realidad próxima de unos cuantos meses solamente, el disponer de un Reformatorio orientado a la moderna, como la famosa Escuela de Reforma de Moll, y de un reformatorio tipo y que para satisfacción y orgullo de España tendremos a las puertas de Madrid.

Con el Reformatorio del Príncipe de Asturias actuando será viable el Tribunal para niños de Madrid, ya que, para que estos tribunales funcionen, es preciso que previamente existan, lo que en su lenguaje especial, pues de la ley y del reglamento de Tribunales para niños se deriva también una terminología técnica que se llama «instituciones auxiliares».

«Estas «instituciones auxiliares» indispensables en absoluto, para que los Tribunales para niños actúen, son, una «Casa de detención y observación», un Reformatorio», unas Casas de familia» y un buen plantel de «Delegados de Protección a la Infancia».

La «casa de detención y observación» es un local donde pueden ser ingresados los menores inmediatamente después de haber sido recogidos para su comparecencia ante el Tribunal para niños, y es en el que han de ser sometidos a una observación física y moral, por el personal técnico especial a ello dedicado. Esta «Casa de detención» dado al poco tiempo (por regla general bastan sólo dos semanas) que en ella han de permanecer los menores para su estudio, puede ser de dimensiones reducidas y en último caso, como ocurrirá en el Reformatorio del Príncipe de Asturias de Madrid, limitarse a una solución independiente dentro del mismo Reformatorio.

El «Reformatorio» es el establecimiento donde deberán ser destinados los menores delincuentes para su curación y corrección. En Madrid, seriamente constituido, y con la orientación técnica moderna que se hace preciso tengan estos establecimientos, verdaderas clínicas morales, donde curar a los pequeños, no hay nada, absolutamente nada aprovechable. Los reformatorios que funcionan actualmente, basados en las antiguas teorías del rigor y de los procedimientos coercitivos violentos, a pesar de estar casi todos ellos regidos por órdenes religiosos de indiscutible santidad moral, de buen deseo y de amor a la juventud a ellos confiada, no sirven de manera alguna para coadyuvar, complementándola, la labor del Tribunal para niños. El

Reformatorio moderno debe de huir de la idea rigorista practicada por medios violentos, teniendo como norma de funcionamiento una disciplina firme, a la vez que paternal, que basándose en el carácter y temperamento «individual» de cada educado, procure, sobre todo y ante todo, ganarse el afecto y el corazón del menor. Debe, pues, huirse, de la blanditud o demasiada blandura, que trae consigo la indisciplina y el desorden, e imposibilitan toda obra educadora y también de la frialdad rigorista y de la severidad seca y áspera que en vez de fortalecer el carácter, atrofia la voluntad del niño, agosta y anula todas las iniciativas y convierte la Casa de Reforma vulgarmente llamado Reformatorio, en una cárcel correccional más temida aun que la propia cárcel por los pobres niños, que ya tuvieron la amarga tristeza de conocer la vida carcelaria. Es preciso, pues, encontrar el término medio.

El Reformatorio moderno no debe de tener ni tapias, ni rejas; deben de estar suprimidas en él toda idea de guarda, custodia o cierre; la linde de la finca en que se establezca deben marcarla unos simple mojones, o a lo más, como ocurre en la Casa Asilo del Salvador de Amurrio, una modesta disimulada valla de alambre, junto a la cual se halla plantado un seto. Esto crea un ambiente de alegría entre los menores, y les da sensación de libertad por la que llegan a convencerse de que se hallan allí por su bien, haciéndoseles agradable la estancia y fructificando que reciben para su corrección.

La «Casa de familia» es otro de los organismos auxiliares necesario al Tribunal para niños para poder funcionar. En ellas vivirán los menores delincuentes que ya hayan pasado por el Reformatorio, y a los que se considere en condiciones de hacer esta vida de libertad, y además aquellos otros menores cuya comparecencia ante el tribunal fuera debida a que no tuvieran padres, o que teniendo los, no supieran o no quisieran cuidar de ellos.

Los jóvenes que habitan estas «Casas de familia» irán a trabajar a los talleres y fábricas de la ciudad, a los que deben de concurrir ganando, contribuyendo por tanto ellos mismos a su sostenimiento, y únicamente cuando regresen, después de las horas de trabajo, a la «Casa de familia», se procurará que reciban educación e instrucción por medio de conferencias, conversaciones familiares, clases y consejos de íntima relación de hogar, para lo cual se debe de contar para esta labor, a más del personal docente preciso con la cooperación de los Delegados de Protección a la Infancia, los vo-

CUENTO SEMANAL

Los cuentos de Sor Lucinda

En la hora de la recreación las educandas rodeaban a Sor Lucinda. Y Sor Lucinda les narraba cuentos.

—Erase un lobo que iba por un camino, a la caída de la tarde. Y en el cielo brillaba una estrella. Y el lobo sintió deseos de devorarla, porque era linda. Y el lobo pecó, porque los malos deseos ya son pecados.

—Erase un ermitaño de barba blanca y de hábitos andrajosos. Y vio pasar una tarde junto a su ermita a un caballero vestido de seda. Y al verlo, se dijo: Yo valgo más que ese caballero, porque vivo más humildemente y porque dedico mi vida al Señor. Y con esto perdió todos sus méritos ante los ojos del Altísimo.

—Erase una perla y érase un gusano. La perla era blanca y el gusano era verde. La perla brillaba en la corona de un Rey y el gusano se arrastraba en el cieno. Pasaron años. Pasaron años. La perla se desprendió del oro de la corona y se perdió entre el polvo. El gusano devoraba las carnes del Rey.

—Erase una vieja leñadora. Yendo por leña se encontró un anillo en el bosque. Venderé este anillo—decía—que vale una fortuna y viviré felizmente. El anillo era de la Reina. La vieja fué acusada de ladrona y murió ahorcada.

—Erase un hombre y érase un asno que iban de camino. Y llegaron a un lugar, donde había muchas hierbas, y una violeta. Y cosa extraña! el asno olió la florecilla y el hombre miró el verde.

—Erase un mendigo que comía pan negro y vestía girones. Y érase un Príncipe que comía faisanes y vestía brocados. Y los llegó la hora de la muerte. Y el Príncipe lloraba y el mendigo reía.

—Ibase Cristo por la tierra. Y vio una paloma sobre un rosal. Y la dijo: Paloma, huye de la espina. Y la paloma no obedeció. Y se hizo una herida. Y se manchó de sangre.

—Erase un río y érase una barca y la barca se quejaba:—Si no fue por ti, yo estaría muy descansando en la ribera.—Si no fuera por mí la dijo el río—¿para qué servirías?

—Volaba un pájaro por lo azul. un niño, viéndolo, exclamaba:—[Quién pudiera volar!—Y el pájaro cayó de pronto a la tierra muerto por un cazador.

—Erase una choza y érase un palacio. Y la felicidad buscaba albeque. Y entró en la choza.

—Enfermó la gallina. Y los pollitos sus hijos, llamaron al doctor, que era un zorro. Y el doctor fué a verla calóse las gafas y.—Es la gangrena—Hay que amputarla las patas. Y así lo hizo. Y, mientras los pollitos lloraban, se las comió. Fuése y volvió al otro día.

—Erase el cenío y dijo:—Esto va mal. Hay que amputarla las alas. Y así lo hizo. Y, mientras los pollitos se lamentaban, se las tragó. Y en pocos días devoró a la enferma.

—Erase un soldado que volvía de la guerra. Y sintió sed. Y quiso apagarla en el agua del arroyo que hay al paso. Y el agua estaba emponzoñada. Y el soldado quedó allí muerto. Y pasó el buen Jesús. Y al verle tendido en tierra, le puso la mano en la frente y le volvió la vida. Y en el lugar del milagro floreció una rosa blanca.

—Así, breves, eran los cuentos de Sor Lucinda, breves y sencillos como las parábolas del Evangelio. Las niñas la escuchaban con recogimiento y sus corazoncitos se llenaban de sentimientos generosos y sus cabezitas de humo de color de rosa.

Y, cuando se retiraban para dormir a sus camarillas, en sus camitas blancas soñaban, soñaban con estrellas y lobos, con ermitaños y Príncipes, con perlas y gusanos, con anillos y rosas, con pájaros y niños, y con la buena Sor que les narraba tales lindezas, a quien veían arrodillada a los pies de Cristo, que, vestido de azul y blanco y coronado de oro, la sonreía, la sonreía... Miguel R. SEISDEDOS

Notas agrarias

Las Corporaciones agrícolas y el Banco de España

De conformidad con lo dispuesto en la base 10.ª del artículo 1.º de la ley de 29 de Diciembre de 1921, a fin de que por las Corporaciones oficiales agrícolas se designe el consejero que ha de representarlas en el Banco de España,

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que la elección para representante en el Banco de España de las Corporaciones oficiales agrícolas se verifique con arreglo a las siguientes bases:

Primera. Tendrán derecho a designar consejero que las represente en el Banco de España las Cámaras agrícolas provinciales y locales reconocidas por Real decreto, las Federaciones Agrarias que, contando por lo menos un año de existencia legal, tengan diez o más Sindicatos Agrícolas o Cajas rurales adheridos, la Confederación Nacional Católica Agraria, la Asociación de Agricultores de España, la Asociación general de Ganaderos del Reino y la Confederación Catalana Balear.

Segunda. La elección tendrá lugar el día 1.º de Octubre próximo, y al efecto los gobernadores civiles dispondrán se publique en el «Boletín Oficial» de cada provincia la presente real orden, y los presidentes de cada entidad o Corporación expresadas convocarán a junta general extraordinaria para la elección del consejero del Banco que ha de representar a las Corporaciones oficiales agrícolas.

Tercera. Se verificará la votación

en la forma reglamentaria de cada entidad.

Cuarta. Terminada la votación, se procederá al escrutinio, siendo designado el que haya obtenido mayor número de votos.

Quinta. De la votación y escrutinio se redactará el acta correspondiente que, con la protesta o protestas que hayan formulado, si las hay, se remitirán el día siguiente a esa Dirección general. Con el acta acompañarán las entidades un ejemplar del respectivo reglamento.

Sexta. Recibidas las actas mencionadas en esta Dirección general, se procederá por una Comisión compuesta por V. L., como presidente, y los subdirectores de la misma, actuando de secretario el que lo es del Consejo Superior de Fomento, al examen y escrutinio general de las actas, siendo proclamado el que resulte haber obtenido mayoría de votos válidos.

Séptima. Hecha la proclamación, el presidente de la Comisión de escrutinio general lo comunicará a este ministerio.»

Lucio G. de Medina

Corredor de Comercio Colegiado

Representa a la importante Compañía Española de Seguros contra incendios «La Catalana» cuya entidad garantiza el citado riesgo a primas y condiciones aceptables.

Compra-vende valores del Estado e Industriales, Nacionales y Extranjeros, facilitando la póliza a los interesados.

Los referidos valores comprados con su intervención son irrevocables y responde de ellos conforme determina el Código de Comercio.

Escritorio: Barrio y Mier, 14, principal.—Teléfono núm. 15.

Sobre la mejor tribuna la mejor prueba: **La Hermosura**



CONDENSED MILK

Leche Lechera

Informaciones del día

De nuestra Agencia «Prensa Asociada»

Madrid-Africa-Provincias-Extranjero

De Africa

Sánchez Guerra-Burguete

Evidentemente entre el Gobierno y el alto comisario de Marruecos, general Burguete, existió antes de ser nombrado e inmediatamente después de su nombramiento una perfecta unanimidad o por lo menos una casi exacta coincidencia.

Y no se crea por los maliciosos que el general Burguete y el señor Sánchez Guerra, el primero por el honor del cargo, el segundo por hallar el deseado dócil instrumento, llegaron al acuerdo porque habían decidido no desacordar sino porque de buena fe, tratando el problema desde un punto de vista más teórico que práctico, estimaron cosa llana la implantación del protectorado, no disparar un tiro, repatriar más o menos lentamente las dos terceras partes de nuestras tropas y reducir a los rebeldes con una política de ancha base o con un bolsillo repleto y de ancha boca.

Pero el General Burguete, a la cabeza del toro, no opina del mismo modo que cuando ocupaba un asiento de barrera o de tendido; y una vez que ha satisfecho sus aspiraciones y hasta sus pasiones personales, ¿quién no las tiene? pretende ante y sobre todo satisfacer sus aspiraciones, sus deberes patrióticos y militares, dando paz a su conciencia y contento a su corazón de soldado, rectificando esencialmente lo aquí convenido un poco alegremente, y que, por lo que se está viendo, no se va a poder cumplir.

Pero el señor Sánchez Guerra no pasa por la rectificación y de ahí que haya dado permiso al General para que venga a la Corte por enfermo, y como el Presidente ha ganado fama de energético y enterro, se cree generalmente, que el tal viaje es de los que no tienen vuelta, o que el desacierto es de los que no tienen posible afinación, y que no habrá otro remedio que nombrar nuevo alto comisario para Marruecos, adelantándose algunos a conjeturas que el designado será hombre civil.

El asunto nos parece menos llano de lo que las gentes ignoran. Cuando los cargos no se dan, caprichosamente, a los hombres, sino que se buscan los hombres para los cargos no son fáciles esas sustituciones; y aunque por obediencia cualquier general que se nombrara iría a Marruecos, es evidente que ninguno cargaría sus hombros, de buen grado, con la cruz pesadísima de un fracaso seguro, y lo que es peor, con la responsabilidad de un muy probable desastre, si es que no se rectifican los planes y los propósitos ministeriales.

En cuanto al hombre civil con cabeza, con razón y con autoridad para ejercer la dirección suprema en Africa, declaramos que no lo conocemos, ni sospechamos que exista, y lo peor será que le ocurra lo propio al señor Sánchez Guerra.

E. DIAZ-CANEJA
OCULISTA

Consulta diaria de ONCE a UNA.
Plaza de la Catedral, núm. 15.

(POR TELEFONO)

Madrid, 2

Parte oficial de anoche

«El general encargado del despacho participalosiguiente. Sin novedad en los territorios de Ceuta-Tetuán.

En el de Larache se celebró ayer con extraordinaria concurrencia el zoco El Jemis de Beni Aros.

En el territorio de Melilla, el jefe de la posición de Timayast alto, según participa el jefe accidental de brigada, dió parte en la tarde de ayer que el soldado Juan Prat Sierra, del regimiento de Valencia, fué herido en un muslo, con fractura del fémur, a consecuencia de disparos enemigos. Fuerzas de la posición salieron a recoger al herido, cuyo pronóstico es grave, así como el del soldado que salió con la fuerza de protección, Francisco Fuentes, herido en el pecho».

Más sumisiones moras

Han solicitado la sumisión más de 200 familias de la zona de Beni Tuzín, como resultado de las últimas operaciones.

Posición hostilizada

Los rebeldes hostilizaron la pasada noche la posición de Kadía, del sector de Beni Said, siendo rechazados por la guarnición con fuego de fusilería, ametralladoras y bombas de mano.

Repatriación de fuerzas

De no circularse orden en contrario, el día 9 del corriente empezará el embarque de los individuos del reemplazo de 1919.

De interés a todo propietario de bienes inmuebles.

Por la Ley de 3 de Agosto corriente se establece que podrán ser inscritos en el Registro de la Propiedad sin la previa inscripción los documentos otorgados con anterioridad a 1.º de Enero de este año, así como los posteriores que se otorguen por quien justifique con documentos fehacientes (entendiéndose en éstos los documentos privados del art. 1.227 del Código Civil) la adquisición del derecho sobre los mismos bienes con anterioridad a esa fecha, si en ambos casos no estuviera inscrito el mismo derecho a favor de otra persona.

CAPITALISTAS

Se vende una gran finca a plazos y al contado de recreo y producción a dos kilómetros de esta capital, próxima al Canal de Castilla, de 24 obradas de viñedo superior, con abundante fruto y 453 árboles frutales, casa, cochera, cuadra, colmenar, lagar y bodega.

De provincias

(POR TELEFONO)

Madrid, 2

Asaltan un tren

Barcelona.— A las siete y media, como todos los días, salió de la estación de Francia el tren de obreros de la Compañía de Madrid a Zaragoza y Alicante que se dirigen al depósito que la Compañía tiene en Pueblo Nuevo.

Hoy iba con los obreros un pagador, el cual conducía en una caja los jornales de los obreros, que alcanzaban la suma de 140.000 pesetas.

Próximo al punto de destino bajó el maquinista para hacer un cambio de aguja. En el momento en que paró el tren un individuo que se hallaba apostado cerca de un automóvil, pintado de blanco dirigióse al maquinista apuntándole con un revólver, y le impidió subir a la máquina para ponerla en marcha.

En este momento seis individuos que iban en el tren confundidos con los obreros entraron en el departamento que ocupaba el pagador de la Compañía de M. Z. A., y amenazándole con sus revólveres le obligaron a que entregara la caja. Los demás obreros, llenos de terror, huyeron por el campo.

Dos de los salteadores se apoderaron de la caja y la llevaron al automóvil blanco. Los demás subieron en seguida y emprendieron veloz carrera. Un grupo de 15 obreros persiguió un trecho al automóvil arrojándole piedras, pero los ladrones contestaron con sus revólveres, hiriendo a uno de los obreros y matando a otro.

No lo duden! Quien en condiciones puede servir sus encargos, es Estanislao Medrano. Fabrica de aserrar maderas, tarima y carpintería mecánica. Palacios de la Sierra (Burgos).

Miguel de Aldecoa
DENTISTA
Sucesor de IBANEZ
Mayor pral., 35.—Teléfono 112,
PALENCIA

TUBERIA
negra y galvanizada.—Accesorios.—Robinetería.—Tubos de acero sin soldadura.
Enrique Martínez Inchausti
Marqués del Puerto, 3.—BILBAO.

Perro de caza
Pointer blanco, manchas rojas y collar. Atiende por «Té», extraviado ayer en el monte. Agradecerán aviso en Zapatería «Paris».

Ultima hora

¿Será cierto?

Madrid.—Se comentan favorablemente las últimas declaraciones del alto comisario relativas a la próxima aparición en la «Gaceta» de un decreto estableciendo el protectorado en las zonas pacificadas.

En virtud de este nuevo plan que se anuncia por el general Burguete, bastarán 20.000 hombres para guarnecer cada uno de los tres territorios de nuestra zona.

Todas estas fuerzas serán voluntarias. De ser cierto todo esto, la repatriación de las unidades expedicionarias a la Península, sería un hecho en plazo brevísimo.

Pidiendo un programa

Madrid.—El diario madrileño «A B C», insiste en su número de hoy, en que el Gobierno debe definir claramente su programa de Africa, pues así lo pide la opinión, que es la que da el dinero y la vida de sus hijos.

Una conferencia

Madrid.—El general Burguete ha conferenciado esta mañana con el ministro de Hacienda, para tratar de la concesión de créditos.

Los anuncios y suscripciones a EL DIA DE PALENCIA así como los trabajos tipográficos se reciben en la calle Mayor pral., núm. 15 imprenta de la Federación). Teléfono número 8.

Ecos de Sociedad

Viajero.
Han llegado de San Román de la Cuba, la bella señorita Casilda Barban y don Gonzalo Estébanez. De Guardo don Joaquín Castrillo. De Villotilla, el maestro nacional don Vicente Treceño. De Castromocho nuestro respetable amigo don Clemente Herrero con su señora y el maestro nacional don Juan Gonzalo. De Cervatos de la Cueva, el profesor veterinario don Antonio Magdaleno. De Villalumbroso, don Darío Díez con su hijo Arturo y don Carlos Díez Calonge. De Carrión de los Condes el médico don Domingo del Río y don Serapio Sarabia.

NOTICIAS Y GACETILLAS

Uno de los pasados días falleció cristianamente en Congosto de Valdivia el señor don Domingo Renedo, muy estimado en aquella villa, por sus excelentes condiciones personales.

A sus hijos don Higinio y doña Pilar y demás personas de la familia del finado, testimoniamos nuestro sentido pésame.

Esta mañana se ha reunido en esta ciudad la Junta directiva de la Asociación del Magisterio Provincial.

En visita de inspección pasó ayer el día en Palencia el general de brigada señor López Moreno. Le acompañaba su ayudante, capitán Manrique.

AL COMERCIO
Los almacenes y paralización cobradas por las Compañías de Ferrocarriles durante el mes de Agosto pasado, se encarga de su reclamación, previa entrega de los recibos de sumas satisfechas, EL CENTRO DE RECLAMACIONES, Mayor, 28, Teógenes Manuel (Palencia).

De Política

(POR TELEFONO)

Madrid, 2

Viajes aplazados

El subsecretario de la Presidencia nos ha manifestado a mediodía, que S. M. el Rey y el jefe del Gobierno aplazaban su viaje a San Sebastián.

El Monarca no marchará hasta el día 4, y el 6 el señor Sánchez Guerra.

El servicio de Correos

Por su parte, el señor Piniés ha declarado que seguía normalizándose en todas partes el servicio postal.

Es inexacto—añadió—que se vayan a hacer nuevos nombramientos de señoritas. Mañana aparecerá en la «Gaceta» una Real orden, estableciendo el servicio de valores declarados en las capitales de provincias.

Este servicio, comenzará a regir el día 6 en las citadas poblaciones y el 10 en todas las demás estafetas autorizadas antes del mes de Agosto.

Conflictos sociales

Se han hecho gestiones cerca del ministerio del Trabajo, solicitando la intervención del ministro para la solución del conflicto del ramo de la madera de Madrid.

Refiriéndose a este particular el subsecretario del citado departamento señor conde de Altea, ha declarado esta mañana que si tal intervención se recabase al fin de una manera oficial, trasladaría la petición al señor Calderón.

Firma de Hacienda

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de este departamento:

Suprimiendo el impuesto del 3 por 100 sobre la producción bruto del carbón y declarando subsistente la excep-

ción del de transportes para los carbones minerales, incluyendo en éstos el cock.

Reglamentando la ley sobre contrabando.

Concediendo un crédito de 75.000 pesetas con destino a la Presidencia del Consejo y para atender a los gastos hechos con motivo de la visita a España del presidente de la República Argentina.

Concediendo otro crédito de 64.000 pesetas para el ministerio de la Gobernación, con destino a gastos reservados de Vigilancia y Seguridad.

El presidente

en palacio

El Sr. Sánchez Guerra estuvo en palacio esta mañana para despachar con el Rey, a cuya firma sometió una combinación de ingenieros de montes.

A la salida, el señor Sánchez Guerra anunció que también eran ministros de turno los señores Argüelles y Fernández Prida.

Terminó diciéndonos, que el Monarca había aplazado hasta el 4 su regreso a San Sebastián porque deseaba asistir a la apertura del Congreso Odonológico.

El centenario

de Elcano

Esta mañana han conferenciado con el presidente del Consejo, los ministros de Estado y Marina, para ultimar los detalles del acto que para conmemorar el centenario de Elcano se celebrará el día 6 de los corrientes en Guetaria (Guzpizcoa).

A estas fiestas, que serán presididas por el Rey con asistencia de delegados de numerosos países europeos, es muy probable que lleve la representación del Gobierno el señor Sánchez Guerra.

Aurora

Capital social suscrito completamente desembolsado. 4.500.000 pesetas. Consultense sus tarifas y condiciones para Seguros de Incendios.—Seguros Marítimos. Domicilio social: BILBAO, Estación, número 5

Delegaciones principales: Barcelona, Cortes, núm. 620.—Madrid, Paseo de Recoletos, núm. 6.—En edificios de su propiedad. Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes. Funciona de acuerdo con las prescripciones de la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908. Subdirección en PALENCIA: Don AQUILINO GARGÍA GONZALEZ, Mayor principal, núm. 82 y 84, 1.º

PRIM ORTOPÉDICO EN PALENCIA

El día 5 de Septiembre en el Central Hotel recibirá este afamado ortopédico de Madrid, Preciados, 33 (antes Alasasua).

Piernas y brazos artificiales
Las perfecciones más grandes producidas a raíz de la guerra europea. Deformados, jorobados, piernas o pies torcidos, fajas elásticas para el vientre y todas las imperfecciones de la estética humana, se corrigen con nuestros novedosos métodos.

HERNIAS
Los que sufren hernias deben visitarle y ensayar gratis el notable Colón herniario PRIM, por ser el aparato que vencerá su enfermedad en poco tiempo; 50 años de estudio y trabajo han dado por resultado esta maravilla sin igual para el miento humano. No se deje engañar por ciertos mercachifles, explotadores del sufrimiento. Hoy mismo resuelva su caso, aprovechando nuestro viaje y adquiriendo el Rey de los aparatos contentivos-curativos. Personalmente se lo colocaremos con toda garantía.

Aviso: Consulta en PALENCIA el 5 de Septiembre, Central Hotel. En Valladolid el 4, Hotel Inglaterra.

Colegio Academia Champagnat

a cargo de los Hermanos Maristas de la Enseñanza PALENCIA

Admite alumnos internos, medio-pensionistas y externos, para 2.ª Enseñanza, Comercio oficial, preparación para ingreso en el Instituto y clases especiales.

La Dirección participa al público que, en breve, el Colegio se trasladará de la calle de Menéndez Pelayo a la Avenida de la República Argentina, frente al Instituto General y Técnico.

MOLINERÍA MODERNA

FABRICAS por cilindros y plansichters

MOLINOS POR PIEDRAS

DEPÓSITO DE PIEDRAS LA FERTÉ Y BORDONA

HIJO DE SOTERO DIÉGUEZ

Casa fundada en 1880

José María Lacort, 30.—VALLADOLID

Luz eléctrica individual

Clara, segura y económica. Se puede obtener con el

GENELECTRO SPINO

patentado en todo el mundo

Aparatos desde 500 pesetas, con su carga

Su manejo está al alcance de cualquiera. Con sólo dedicarle media hora cada semana, no puede nunca faltar luz eléctrica.

A cada comprador se le garantiza el buen funcionamiento de los Genelectros.

Exposición y venta: en el establecimiento de maquinaria de

Félix Schlayer (S. A.)

Plaza Abilio Calderón, 1.—PALENCIA

El verdadero ANIS es el ANIS MANCHEGO

probándolo os convenceréis

HIJOS DE P. VELA.---Quintanar de la Orden

Holland-América Line-Rotterdam

(Netherlands American Steam Navigation Company)

Grandes vapores correos holandeses

Servicio rápido de pasajeros de

SANTANDER A HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y NUEVA ORLEANS

Próximas salidas de SANTANDER

El vapor «LEERDAM» saldrá el 20 de Septiembre.

El vapor «SPAARNDAM» saldrá el 11 de Octubre.

El vapor «MAASDAM» saldrá el 31 de Octubre.

Admitiendo pasajeros de primera clase, segunda económica y tercera clase, para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y NUEVA ORLEANS. También admiten carga para Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

	HABANA	VERACRUZ	TAMPICO	NUEVA ORLEANS
1.ª clase	Ptas. 1.250'00	Ptas. 1.375'00	Ptas. 1.500	Ptas. 1.050'00
2.ª económica	850'00	925'00		700'00
3.ª	543'00	580'00		

Incluides todos los impuestos a excepción de Nueva Orleans que son 8 pesos más.

Estos vapores son completamente nuevos construidos en el presente año y su tonelaje es de 17.500 toneladas cada uno. En primera clase los camarotes son de una y de dos personas. En segunda económica los camarotes son de dos y de cuatro literas. En tercera los camarotes son de dos, cuatro y seis literas.

Para el pasaje de tercera se ha dotado a estos vapores de una magnífica biblioteca, con obras de los mejores autores.

Se recomienda a los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con CUATRO días de antelación para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.

Para toda clase de informes dirigirse a su agente en Santander y Gijón, D. FRANCISCO GARCÍA, Wad-Ras, 3, pral. Apartado de Correos número 38. SANTANDER. Telegramas y telefonemas «FRANGARCIA».

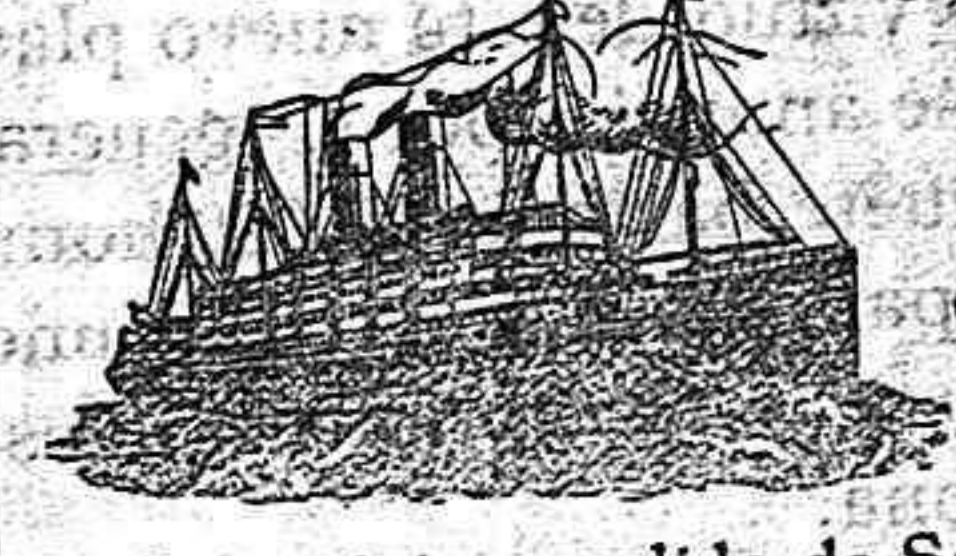
En PALENCIA, los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la Argentina, núm. 2.



El Cacao Blooker conviene admirablemente a los niños y adultos débiles, anémicos o convalecientes, así como a los ancianos y personas que quieran estar constantemente bien nutridas y en perfecta salud.

Agentes: J. Uriach y C.ª

Bruch, 49, BARCELONA



Compañía Hamburguesa-Americana

Línea regular mensual de vapores correos entre SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y PUERTO MEXICO

La próxima salida de Santander la efectuarán los magníficos vapores correos de gran porte y dos hélices:

- Vapor «HAMMONIA» el 6 de Septiembre.
- Vapor «HOLSATIA» el 7 de Octubre.
- Vapor «HAMMOMIA» el 14 de Noviembre.
- Vapor «HOLSATIA» el 16 de Diciembre.

Admitiendo pasajeros de 1.ª clase, 2.ª económica y 3.ª clase para los citados puertos.

Precio del pasaje:

	HABANA	VERACRUZ Y TAMPICO
1.ª clase, varias categorías, según tarifa.	845'50	927'50 impuestos incluido
2.ª económica.	566'50	615
3.ª clase.		

Para toda clase de informes, dirigirse a los consignatarios en Santander, CARLOS HOPPE y COMPANÍA, apartado postal núm. 27. Teléfono núm. 102. Dirección telegráfica: Hoppe Santander. En PALENCIA, los pasajeros de cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la República Argentina, núm. 2.

NOTA.—Se recomienda a los pasajeros que deseen embarcar en estos vapores que se presenten en esta Agencia con cinco días de antelación al de la salida, con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 de Montevideo el 5.

LÍNEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 28, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 25 de cada mes con escala en Nueva York.

LÍNEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 15, para Sabánilla, Caracas, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA BRASIL PLATA

Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York, puertos Cantábricos a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anuncian oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones favorables y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo.

Herpéticos

dejaréis de sufrir si os desayunais con Agua de Cucho y usais la pomada **Lodos de Cucho**. De venta Farmacia del doctor Fuentes.

Para las señoras Pomada Pinedo infalible contra las grietas de los pechos.—1,50 el tarro.

PARA TODOS Thymental. Calma rápidamente el dolor de muelas. Unas gotas en un poco de agua es un buen enjuagatorio, dejando la boca fresca y desinfectada.

Una peseta rasquillo Pidase en Farmacias y Droguerías

Bocoyes Se venden 12 en buen estado, para tratar, con Valeriano Ruiz Fernández, Palencia, Mariano Prieto, 3.

¡SOLDADOS! Los que prestáis servicio en la península ¿queréis ser licenciados a los 12 meses? Los que prestáis servicio en África ¿queréis venir a continuarlo en la península y a los 12 meses ser licenciados? Podéis conseguirlo acogiéndose a los beneficios de la Real orden de 6-Septiembre de 1919 (D. O. 205) de acuerdo con lo dispuesto en las Reales órdenes de licenciamiento de 6 de Mayo y 11 de Agosto del corriente año. (Ds. Os. 103 y 180).

Para detalles, dirigirse a don José María de Lara, calle Hortaleza, 75, pral., en Madrid, o al delegado en Palencia, don Balbino Aguado, calle Canalejas, 7.

Se venden varias cubas, en buen estado, de distinta cabida y una prensa; informes, Mayor pral., 79 y 81, principal, derecha.

Máquina para hacer chocolate Muele almendra y refina; buen uso y condiciones.—SE VENDE.— Informarán en esta Administración.

Venta Se hace de divanes siete forrados de terciopelo encarnado en buen uso; arrojan 18 metros; tres mesas de tre-sillo, cuatro mesas de mármol, una mesa de escritorio, y un cuadro pintado al óleo, figurando un paisaje. Mayor Principal, 171 Café Moderno; Raimundo Gómez.

Se vende En Dehesa de Romanos se venden reses lanares; 20 sobreborras y sus crías y el resto borritos y borras. Informará Francisco Aranda en Herrera de Pisuergra.

Ganado lanar Se venden 140 ovejas y 42 borras. Informará Ceferino Martínñez, en Herrera de Pisuergra.

Vacas lecheras Se venden 10 al parir y recién paridas, de primero, segundo y tercer parto, de puraraza; una novilla año y dos terneras; para tratar, Paredes de Nava, con Eugenio jares.

Se venden cuatro novillas holandesas, paridas y próximas a parir, de primer parto.—Cantina del Cigaleño,qués de Albaída.

Enfermero Se necesita en el Hospital de Bernabé y San Antolín; informará en el mismo.

Por dejar la labranza Se venden ocho mulas de distintas edades; para tratar, con don Barbán, en San Román de la Cueva.

Se vende trigo superior para sembrar, Colonia de San José (Villaverde), 75 reales fanega. También se venden dos máquinas sembradoras, en la misma finca.

Imprenta de la Federación

Mayor principal, núm. 15.—Apartado 34.—PALENCIA

La Unión y el Fenix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

58 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—SEGUROS DE VALORES.—SEGUROS CONTRA ACCIDENTES.—SEGUROS MARITIMOS

Subdirector en Palencia

Florentin Grajal, Mayor antigua, 154

El mejor CEMENTO El Cangrejo

es el de la marca

De venta, al por mayor y por sacos sueltos, en la

FABRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL DE Jerónimo Arroyo

—PALENCIA—

Línea de Pinillos

Vapores Correos Españoles

Servicios rápidos y de lujo de Santander a Habana

El día 27 de Septiembre saldrá de Santander el grande y magnífico vapor español

«CADIZ»,

admitiendo carga y pasajeros de lujo, primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera ordinaria para HABANA.

PRECIOS DESDE SANTANDER

	Pesetas.
Primera clase (individuales).	1.800
Segunda clase.	1.350
Segunda económica.	1.100
Tercera preferente.	850
Tercera ordinaria.	500

REBAJAS A FAMILIAS

En primera y segunda clase a las familias que computen 4 pasajes o más se les hará una reducción del 15 por 100.

La siguiente salida la efectuará el vapor «Infanta Isabel» en los primeros días del mes de Noviembre.

IMPORTANTE: También admiten carga con conocimiento directo y transbordo en HABANA para SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS.

En esta Agencia se extienden pasajes para Puerto Rico, Santiago de Cuba, Brasil, Montevideo y Buenos Aires, para embarcar en Cádiz ó Barcelona en los vapores de la misma Compañía.

Para más informes dirigirse a sus agentes Agustín G. Trevilla y Fernando García, Muelle, 35.—Telegramas y Telefonemas «TREVIGAR». SANTANDER.

Almacén de maderas

Maderas del Norte, Soria, del País, Castaño, Haya, etc.—Entarimados de todas clases, Jambas, Rodapiés, Molduras.

Talleres mecánicos de carpintería y herrería

Aserradero de maderas

Elaboración general de maderas para carpinteros, ebanistas y carreteros. Gran fábrica de JERGONES hierro, camas y somiers y todo lo concerniente a tejidos metálicos; una de las primeras en su clase.

José Gallego Ruirpérez.—Cervantes, 9 y 11.—PALENCIA

La Redacción, Administración é Imprenta

de

El Día de Palencia

se hallan instaladas en el Edificio Social de la Federación Católico-Agraria, Mayor Principal, número 15 (planta baja), Apartado 34, donde debe V. encargar los impresos que necesite.

EL GRAN TESORO LITERARIO DE LAS CINCO RAZAS QUE PUEBLAN LA TIERRA

LO GUARDA LA INCOMPARABLE COLECCION UNIVERSAL

COMPANIA ARGENTINA CALDE

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO é INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y tísica del estómago, etc. Es antiespástico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Recordatorios-Esquelas

tarjetas, papel, sobres

y cuantos impresos necesite,

los encontrará esmeradamente hechos en la

Imprenta de la Federación

Mayor principal, núm. 15.—Apartado 34.—PALENCIA